

ACORTAR CARRERAS UNIVERSITARIAS

SEÑOR DIRECTOR:

El problema sobre si Chile debe o no acortar sus carreras universitarias, como ha planteado el gobierno, no es considerar simplemente el gasto (estatal o privado) en carreras más largas en comparativa con otros países. Existe una enorme confusión, incluso entre algunos políticos, rectores y diversas opiniones. En Chile una cosa es la licenciatura, que habilita más bien para la carrera académica y el título profesional. Nuestra tradición ha sido que todo profesional deba haber cursado una licenciatura. No hay ley que así lo exija de modo directo. La comparación con otros países es equívoca, pues algunos permiten títulos profesionales sin licenciatura. En Alemania y EE.UU., por ejemplo, las licenciaturas duran lo mismo que acá. Acortar carreras "porque cuesta mucho", sólo perjudica a la educación técnica y a los que nos dedicamos al mundo académico en serio que se nos hace corto el saber que entrega la licenciatura.

Pablo G. Maillet A.

Académico de Filosofía